

INFORMATIVO ACTIVIDADES CO-PROGRAMÁTICAS 2018

Estimados Apoderados:

Junto con saludarles, nos es muy grato entregar a uds. la información acerca de las Actividades Co-programáticas para el año 2018. Nuestro Colegio considera fundamental en la formación integral del alumno marquiano la realización de actividades educativas de carácter deportivo, artístico y cultural, después del horario de clases, ya que éstas aportan una serie de valores que favorecen la salud física y mental de nuestros estudiantes. Los alumnos(as) desde Pre Kínder a IVº Medio, podrán optar por una o más actividades que se ofrecen para el presente año, las que están divididas en:

ACTIVIDADES SIN COSTO:

- **Ramas deportivas:** Escuelas deportivas formativas y Equipos deportivos que representan al Colegio en competencias externas. **Sin costo** para el apoderado (excepto la adquisición de indumentaria e implementos personales).
- **Talleres artístico-culturales:** Talleres formativos cuyo desarrollo es promovido por el Colegio. **Sin costo** para el apoderado (excepto la adquisición de implementos personales).

ACTIVIDADES CON COSTO:

- **Talleres Forint:** Talleres deportivos y artísticos ofrecidos por Forint Ltda. (www.forint.cl) dictados por profesores especialistas, con proyectos aprobados y supervisados por el Colegio. **Tienen un costo** que se cancela o documenta al momento de la inscripción. Ver valores y formas de pago en: <http://www.forint.cl>
- **Talleres ofrecidos por profesores en forma particular.** Tienen un costo que varía en cada Taller y los pagos se realizan directamente con los profesores de éstos. En cuanto a sus contenidos y actividades estos Talleres se encuentran bajo la supervisión del Colegio a través de la Coordinación de Deportes y Extensión.
- **Grupo Scout:** El grupo Scout depende del Colegio pero tiene una estructura, funcionamiento y costos que se informan en una reunión de los apoderados de los niños interesados.

Las condiciones y normativas generales sobre la participación de los alumnos en estas actividades son las siguientes:

Por favor leerlas completamente.

1. Los Horarios de **todas** las actividades coprogramáticas se encuentran publicados en la Página web del Colegio (www.colegiosanmarcos.cl) en la sección Extensión, Deporte, Cultura.
2. La inscripción en los deportes de las Ramas Deportivas y en los talleres Artístico Cultural (**sin costos**), se realiza a través de la **Ficha** que aparece al final de este informativo, la que debe depositarse en un buzón a la entrada del Colegio a partir del 19 de marzo. El plazo para inscribirse vence el **30 de marzo**. **El alumno que no esté inscrito a través de la Ficha, no podrá participar en la actividad**, debiendo su apoderado solicitar vía agenda escolar al Dpto. de Deportes y Extensión se le autorice la inscripción fuera de plazo, solicitud que se aceptará solo de haber cupo disponible en la actividad solicitada.
3. La inscripción y pago de los **talleres Forint** lo debe realizar el apoderado en la Secretaría del Colegio a partir del 19 de marzo (Horario: Lunes a jueves de 8.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.00 hrs. y viernes de 8.00 a 14.00 hrs.) o a través del sitio web: www.forint.cl (inscripción on line y pago a través de transferencia electrónica)
4. La inscripción y pago de los **talleres de Profesores particulares** (Karate-Do, Violín y Viloncello; de Creatividad, dibujo y pintura, Pintura al óleo; Guitarra y Piano) se debe hacer directamente con los respectivos profesores, cuyos contactos están publicados en la página web junto con los horarios.
5. Las clases de todas las actividades coprogramáticas **comienzan el lunes 2 de abril** y se extenderán hasta el sábado 01 de diciembre, según los horarios publicados en la web y de acuerdo al calendario oficial del Colegio.
6. Los alumnos inscritos se deben comprometer con la asistencia permanente y asumir las exigencias y responsabilidades que cada actividad les demande. De manera muy especial los alumnos(as) de las Ramas deportivas o Talleres que deban representar al Colegio en competencias o encuentros externos.
7. Los alumnos de la Rama de Fútbol que desarrollan la actividad los viernes en el Complejo deportivo Juan Gómez Milla, deberán ir y volver acompañados de sus profesores, no obstante aquellos estudiantes de Enseñanza Media cuyos apoderados autoricen mediante un documento firmado, podrán desplazarse autónomamente.

8. Todo alumno de Rama deportiva o Taller que sea convocado a representar al Colegio en algún evento externo, sólo podrá hacerlo si presenta la autorización firmada por el apoderado. Quien no cumpla con este requisito no podrá participar.
9. La conducta de los alumnos durante las actividades coprogramáticas, dentro y fuera del Establecimiento, debe corresponder a la señalada en la Normativa de Convivencia Escolar del Colegio, teniendo el profesor del taller la responsabilidad de la disciplina en todas las instancias de la actividad y el deber de informar al profesor jefe y al Orientador del curso respectivo, cuando un alumno(a) falte a estas normas, para que se adopten las medidas educativas pertinentes.
10. La gran mayoría de las actividades comienzan a continuación del término de la jornada escolar por tanto los estudiantes tendrán un tiempo para incorporarse a su Taller. Sin embargo, por razones de planificación, algunas actividades comienzan a las 17.45 ó 18.00 hrs. en tales casos los alumnos **deben retirarse a sus casas** y regresar a la hora de inicio del taller. Por razones de seguridad los niños **no pueden quedarse** jugando o dando vueltas por el colegio.
11. Los días que se queden a almorzar en el Colegio para continuar con una actividad co-programática, será responsabilidad de los apoderados enviar una **colación liviana** (que no se requiera calentar). Los niños menores (Pre Kínder a 2° Básico) serán retirados de su sala a la salida de clases y acompañados en su colación por los propios profesores de los Talleres. Los alumnos de 3° Básico a E.Media que almuercen en el casino, terminado éste se deben incorporar a la actividad y no quedarse en los patios.
12. En el caso de los alumnos de Pre Kínder a 2° Básico, los profesores de los Talleres harán entrega de los niños, a sus apoderados al término de la actividad. En caso de ser retirado por una persona distinta del apoderado, deberá consignarse el nombre y relación de parentesco en la Ficha de inscripción. Se solicitada puntualidad.
13. Los apoderados, a través de la Ficha de inscripción, confirman y respaldan el compromiso de sus hijos y **autorizan** su participación en las actividades externas a que sean convocados.

Les invitamos a estimular y apoyar la participación de sus hijos en estas actividades educativas las que contribuyen a entregarles una mejor formación integral.

Paulina Bustos R.
Encargada de Deportes

Julio Espinosa M.
Rector

Ernesto Rocha G.
Extensión y Comunicación

Listado de Actividades Coprogramáticas 2018

Actividades sin costo <i>(Ramas deportivas y Talleres de Colegio)</i>	Actividades con costo <i>(Talleres Forint)</i>
Iniciación Deportiva Damas: 1° Básico	Taller Pre Deportivo: Pre Kínder y Kínder
Iniciación Deportiva Varones : 1° Básico	Taller de Tenis: 1° a 8° Básico
Básquetbol Damas: 2° Básico a IV° Medio	Taller Patinaje Artístico: 1° a 8° Básico
Básquetbol Varones: 2° Básico a IV° Medio	Taller Baile Infantil: Pre Kínder y Kínder
Fútbol Damas: 4° Básico a IV° Medio	Taller de Guitarra inicial: 4° a 8° Básico
Fútbol Varones: 2° Básico a IV° Medio	Taller de Pintura y manualidades: PK° a 2° Básico
Vóleibol Damas: 5° Básico a IV° Medio	Taller de Ballet Clásico: PK° a 2° Básico
Vóleibol Varones: 5° Básico a IV° Medio	Taller de Danza Árabe: 3° Básico a IV° Medio
Tenis de Mesa Damas y Varones: 5° Básico a IV° Medio	Taller de Canto y desarrollo escénico: 2° Básico a IV° Medio
Taller de Teatro: 4° Básico a IV° Medio	Taller de Zumba: 1° a 8° Básico
Taller de Coro: 2° Básico a 8° Básico	Taller de Danza Urbana: 3° Básico a II° Medio

Taller de Folclor: 3° Básico a IV° Medio	Taller Iniciación Musical : Pre Kínder y Kíder
Taller Conjunto Instrumental: (Por invitación)	(Talleres de profesores particulares y Scout)
Taller de Debate: 8° Básico a III° Medio	Taller de Karate: K° a IV° Medio
Taller de Libre Conversación: II° a IV° Medio	Taller de Guitarra y Piano: 4° Básico a III° Medio
Grupo EJE San Marcos: II° a IV° Medio	Taller de Violín: 4° Básico a III° Medio
	Taller de Violoncello: 4° Básico a III° Medio
	Taller de Creatividad, pintura y dibujo : 1° a 6° Básico
	Taller de Pintura al óleo: 7° Básico a IV° Medio
	Grupo Scout: 2° Básico a IV° Medio

Los Horarios de todas las actividades coprogramáticas, separados por cursos y/o categorías y sus respectivos profesores, se encuentran publicados en la Página web del Colegio (www.colegiosanmarcos.cl) en la sección Extensión, Deporte, Cultura.



FICHA DE INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES COPROGRAMATICAS

(Usar esta Ficha **sólo** para inscribir una Rama Deportiva o Taller Artístico Cultural **Sin Costo**)

Escribir con letra clara y completar todos los datos

Nombre alumno(a):				Curso:	E. Básica
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres		E. Media
Rut. Alumno :				Fecha Nacimiento :/...../.....
Actividad 1:				Categoría:	
Actividad 2:				Categoría:	
Actividad 3:				Categoría:	
Nombre apoderado:				Fono casa:	
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Fono of.:	
Correo electrónico apoderado:				Celular:	
¿Tiene Seguro escolar privado?	Institución:			Fono Urgencia:	
Será retirado por: (Para alumnos de Pre Kínder a 2° Básico)				Relación de parentesco:	

Hemos tomado conocimiento de las condiciones de las Actividades Coprogramáticas del Colegio San Marcos y asumimos, como familia, la responsabilidad de nuestro(a) hijo(a) en la participación en ellas. **Autorizo** a mi hijo(a) para que participe representando a su Colegio en las actividades externas (Campeonatos, Encuentros, Competencias, Torneos y otros) a las que sea convocado(a) en representación del Colegio San Marcos.

Firma Alumno(a)

Firma Apoderado

Depositar en buzón en la entrada del Colegio hasta el 30 de marzo